



Jesuit Conference

Office of Justice and Ecology



## **Declaración de solidaridad con la gente de Nicaragua de parte de La Oficina de Justicia y Ecología en la Conferencia Jesuita de Canadá y Estados Unidos y la Red de Solidaridad Ignaciana**

*Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios.  
Mateo 5:9*

La Oficina de Justicia y Ecología en la Conferencia Jesuita de Canadá y Estados Unidos y la Red de Solidaridad Ignaciana expresan su continua solidaridad con la gente de Nicaragua, cuya represión a manos de la policía y los grupos paramilitares patrocinados por el gobierno ha derivado en la muerte de más de 300 personas desde abril del 2018, un número que continúa en aumento. Rechazamos rotundamente las violaciones a los derechos humanos y la destrucción flagrante de las estructuras democráticas que protegen los derechos y la dignidad de nuestros hermanos y hermanas nicaragüenses.

Uniéndonos a la Asociación Internacional de las Universidades Jesuitas, expresamos solidaridad particular con el padre de la Compañía de Jesús, Chepe Idiaquez, rector de la Universidad Centroamericana (UCA), un trabajo de la Sociedad de Jesús, quien ha sido una parte integral del llamado de la Iglesia Católica para un proceso de diálogo nacional. También expresamos nuestra solidaridad con la comunidad más amplia de la UCA, la cual incluye a sacerdotes jesuitas, el profesorado laico, el personal, los alumnos y sus familias. Apoyamos y defendemos la autonomía de las instituciones de educación superior, garantizada por la constitución de Nicaragua, para servir como espacios para el pensamiento crítico, el descubrimiento de la verdad y la libertad de expresión.

Un problema en específico es la ley antiterrorismo aprobada recientemente, la cual se usa en la actualidad para criminalizar y encarcelar a los manifestantes. Igual de inquietante es la advertencia emitida por la Policía Nacional, la cual declara que las manifestaciones en público son ilegales. Estas medidas antidemocráticas atentan en gran medida contra el ejercicio de los derechos de libertad de expresión y reunión pacífica en formas que son incompatibles con las obligaciones de Nicaragua bajo las leyes internacionales de derechos humanos.

Para avanzar, continuaremos exhortando a todos los organismos internacionales, incluyendo a los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, para instar al gobierno de Nicaragua a dismantelar los grupos paramilitares y respetar los derechos constitucionales de sus ciudadanos, comenzando con la libertad de expresión y reunión pacífica; y para apoyar los esfuerzos de la sociedad civil y la Conferencia Episcopal de Nicaragua para hallar una solución negociada del conflicto.

Continuaremos honrando la dignidad de las víctimas, prisioneros políticos y desaparecidos a través de nuestros esfuerzos para crear conciencia sobre el sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas nicaragüenses, y para ampliar aún más su llamamiento a la justicia, la paz y la democracia.

18 de octubre de 2018



